

## **ACTA SESION CNA.**

**27 OCTUBRE DE 2010, SESION N° 367**

En Santiago de Chile, con fecha 27 de octubre de 2010, se realiza la sesión número trescientos sesenta y siete de la Comisión Nacional de Acreditación. Preside la sesión el señor Eugenio Díaz, asisten los comisionados señores Luis Horacio Rojas, Enrique Montenegro, Pedro Corona, Rodrigo Alarcón, Juan José Ugarte, María Elena González y el señor Carlos Medrano, Secretario Ejecutivo (S) y ministro de fe. Excusaron su inasistencia los señores Mario Letelier, Adolfo Arata, Sergio Martinic y Roberto Careaga. Asiste la señorita Paula Beale como Secretaria de Actas.

La sesión se inició a las 11:30 horas, en las dependencias de la Comisión.

### **1. ACREDITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE.**

Un Comisionado efectuó una relatoría de los antecedentes generados en el proceso.

Luego, los Comisionados procedieron a discutir sobre los elementos constitutivos de gestión institucional, docencia de pre grado y vinculación con el medio, respecto de lo cual, los puntos principales se señalan a continuación en forma resumida:

La Institución abordó de manera seria las observaciones emanadas del anterior proceso de acreditación. El informe de auto evaluación es bastante crítico, lo que da cuenta de que son capaces de detectar sus debilidades y que asumen un compromiso en el sentido de trabajar en superarlas.

La estructura organizacional y el modelo de gestión tienen concordancia con los propósitos institucionales y posibilitan llevar a cabo de manera orgánica un proceso de crecimiento acelerado en el tamaño de la institución.

La Casa Central se encuentra ubicada en Temuco, y, en general, las sedes son homogéneas y la infraestructura adecuada, salvo en Santiago en que si bien existe un esfuerzo en construcción, este no es suficiente para el

nivel de crecimiento de alumnos que se espera. Asimismo, los docentes demandan mayor espacio extra aulas.

La situación económica se advierte sólida y saludable, la mirada de largo plazo también resulta sólida. Prácticamente se reinvierte todo.

Se advierte liderazgo y capacidad de gestión. El personal se muestra comprometido con el proyecto, lo conocen y han estado involucrados con su evolución.

Las facultades son de reciente creación y deben consolidarse. Dichas facultades son una prioridad para la Institución por lo que debe trasladarse autoridad a las mismas.

Existe un esfuerzo en la jerarquización de los profesores.

Existen mecanismos de aseguramiento de la calidad de la educación equivalentes en las carreras que se imparten en las tres sedes.

Las carreras de pedagogía están acreditadas y medicina está en proceso.

Existe evidencia de un diagnóstico y acompañamiento de tutores durante los dos primeros años, sin embargo estos mecanismos de nivelación no están instalados de manera tal que aseguren certeza sobre su continuidad. Esto resulta importante, pues un 8% de sus alumnos ingresan con puntajes inferiores a 450 puntos.

La tasa de titulación de sus carreras es notoriamente heterogénea, aun en aquellas carreras que no son de alta complejidad.


La organización estudiantil a nivel de sedes se advierte algo débil.

El Plan de Desarrollo es detallado y aborda todas las actividades que deben desarrollarse. El foco está en el desarrollo de los procesos pedagógicos.

Respecto a la vinculación con el medio, los Comisionados consideran que existen una serie de acciones y actividades que resultan interesantes y que exceden las tradicionales, sin embargo éstas no se enmarcan dentro de una política formalmente establecida ni existen evaluaciones de impacto que permitan su retroalimentación.

**Acuerdo N° 738:** La Comisión, por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda acreditar a la Universidad Autónoma de Chile, en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio, por un período de cinco años.  
Se encomienda al Presidente (S) y Secretario Ejecutivo (S), la redacción y notificación del juicio respectivo.

Finaliza la sesión a las 13:15 horas.



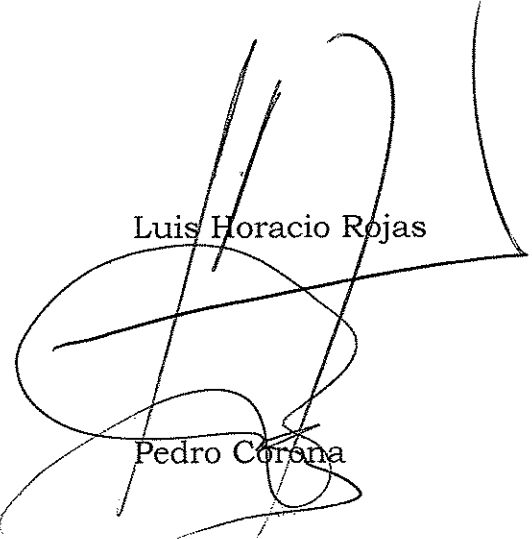
Eugenio Díaz



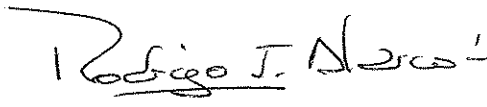
Luis Horacio Rojas



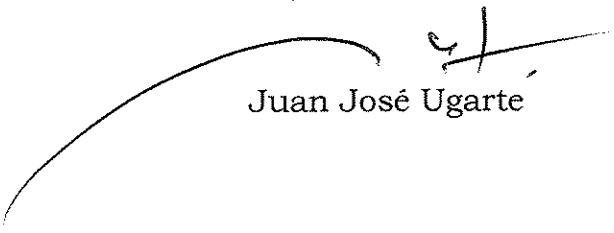
Enrique Montero



Pedro Corona




Rodrigo Alarcón



Juan José Ugarte



María Eleha González



Carlos Medrano Soto  
Ministro de Fe (S)  
Comisión Nacional de Acreditación